

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Segovia: UNA peseta al MES
Provincias: 3 meses, ptas. 3,50
Extranjera: 9 2,50

Diario de Avisos

PRECIOS DE ANUNCIOS

Anuncios y comunicados á precios convencionales.
Esquelas de defunción, desde 6 pesetas en adelante.
La correspondencia administrativa debe dirigirse AL ADMINISTRADOR

Redacción é Imprenta: PLAZA DE GUEVARA, NÚM. 2.

SEGOVIA

Administración: JUAN BRAVO, NÚMERO 36

Segundo aniversario de la señora Doña María Cruz Asenjo, que falleció el 21 de Marzo de 1901.

Las misas ya encargadas que el día 21 del corriente se celebren en las iglesias de los PP. Misioneros, Hermanitas de los Pobres, PP. Carmelitas y en la del Corpus, con exposición de S. D. M. por la tarde, en ésta última, serán aplicadas en sufragio del alma de dicha señora.

Su esposo D. Saturnino Sanz y familia, ruegan á sus amigos se dignen encomendar á Dios el alma de la finada, por cuyo señalado favor les vivirán eternamente agradecidos.

Primer aniversario de la señora Doña María Herrero Martín, viuda de Marcos, que falleció el día 19 de Marzo de 1902.

Todas las misas encargadas que se dirán el día 20 del corriente en la iglesia de San Miguel, desde las ocho hasta las once y media, serán aplicadas por el alma de dicha señora.

Sus hijos, nieto y demás familia, ruegan á sus amigos encomienden á Dios el alma de la finada.

Mañana á las diez se celebrará en la iglesia de San Justo, la misa de privilegio por el alma de Doña Josefa Bayo y de Villarreal (q. e. p. d.)

Su hermana política suplica á sus amigos se sirvan concurrir á dicho sufragio, por cuyo acto cristiano les da las gracias más expresivas.

MARZO VENTOSO

Empezó Marzo haciendo honor á su fama de ser inseparable amigo de Eolo, rey de los vientos; el cielo se encapotó, silbó el huracán y se creyó que á raíz de los estivales días del fin de Febrero sería un hecho el cambio de tiempo, humedeciendo la tierra la lluvia, tan necesaria ya en la época presente para la buena marcha de las faenas agrícolas y la prosperidad de la futura recolección.

La ventura en esta vida, donde son más los sufrimientos que las alegrías, dura poco, y en esta ocasión fué pasajera ilusión, fantasma que no llegó á tomar cuerpo, disipándose cuando el aire empujó á las nubes que marcharon con la rapidez del vértigo, á visitar otras ciudades y fertilizar otras tierras más felices que las nuestras, pues recibirán el bienhechor

beso del agua que trae la bendición á los campos, el bienestar á los labradores que exponen su actividad y su vida á la benevolencia de los elementos y los cuantiosos dones que arrastra en torno de ella una buena cosecha para el jornalero, para el hogar y para las familias.

El tiempo cambió y de las aridesces del invierno hizo transición rapidísima á la más hermosa primavera; los más creyeron que los rigores terminaron; el sol alumbraba con color primaveral—pués también las estaciones tienen sus colores—y calentaba con inusitado fuego; las mañanas fueron templadas, calurosas las tardes, plácidos los crepúsculos y apacibles las noches, pareciendo hallarnos en anticipada primavera, límite de los ardores del verano. Se relegaron al fondo del ropero las capas, se reemplazaron las prendas de abrigo por las de primavera, y los que tal hicieron pronto se vieron chasqueados, pues aunque el cielo conservaba su azul purísimo y límpido, y el sol lucía con vigorosa fuerza, nuevamente sopló el helado cierzo, las mañanas fueron frías, las noches desahuciables, durando la ilusión lo que vive el sueño de amor en el cerebro del enamorado cuando se convence de la perfidia de aquella á que dió cabida en el santuario de su pecho. Invierno con antifaz de primavera, frío en el fondo y aparente calor en la forma.

Pero Marzo es veleidoso, viniendo por fin la benéfica lluvia á fertilizar los campos y ser el heraldo de una próspera y abundante cosecha.

Consejo de ministros

El celebrado ayer tarde en la Presidencia dió principio á las tres y media de la tarde y duró cerca de tres horas.

Al terminar se facilitó á la Prensa la siguiente

NOTA OFICIOSA

«El ministro de Gracia y Justicia dió cuenta de un proyecto de decretos sobre provisión de piezas eclesiásticas que va á someter al Consejo de Estado.»

El Consejo aprobó la poeancia de los ministros de la Gobernación, Obras públicas y Gracia y Justicia, relacionada con la política del Gobierno en las cuestiones sociales.

Las bases aprobadas son las siguientes:

Primera. Se establecerá un Instituto de reformas sociales en el ministerio de la Gobernación, encargado de preparar la legislación del trabajo en su más amplio sentido, cuidar de su ejecución, organizando para ello los necesarios servicios de inspección y estadística, y favorecer la acción social en beneficio de la mejora ó bienestar de las clases obreras.

Segunda. El Instituto se compondrá de 30 individuos. Diez y ocho de ellos serán de libre elección del Gobierno. De los doce serán elegidos en la forma que preceptúa el real decreto, seis por el elemento patronal y seis por la clase obrera, ambos en la proporción de tres representantes de la gran industria, uno de la pequeña industria y dos de la clase agrícola.

Tercera. Se dividirá el Instituto en tres secciones, afectas, respectivamente, al ministerio de la Gobernación, para los asuntos relacionados con la policía y orden público; al de Gracia, para aquellos de carácter esencialmente jurídico, y por último, al ministerio de Agricultura si se trata de funciones de la Administración pública, concernientes á las relaciones económico-sociales.

Formará parte de las dos primeras secciones el subsecretario del respectivo ministerio, y de la tercera el director general de Agricultura.

Cuarta. Corresponderá á un reducido Consejo de dirección la del Instituto, con arreglo al real decreto orgánico, así en lo que respecta á las funciones consultivas como á las de carácter ejecutivo que le estén confiadas.

Dicho Consejo cuidará de la relación entre las secciones, por razón de la especial naturaleza de los trabajos que les encomienden los respectivos ministros.

Quinta. La preparación de informes especiales, inspección de establecimientos fabriles, formación de la estadística, envío de Comisiones de estudio de instituciones sociales, asistencia á congresos y demás trabajos propios del Instituto, serán remunerados

con gratificaciones é indemnizaciones proporcionales á su índole é importancia, en la forma que determinen el real decreto orgánico y reglamento del Instituto de Reformas sociales.

Para atender á estos gastos se le asignará en el primer ejercicio anual la cantidad de 150.000 pesetas.

Quedó acordado en Consejo enviar un buque de guerra á la Argelia para saludar al presidente de la República francesa, M. Loubet.

A propuesta del ministro de Marina quedó acordada en Consejo una real orden sobre las instancias de los capitanes de puerto y, en general, sobre todas las que se formulen por militares fuera de las vías y procedimientos establecidos por las Ordenanzas del Ejército y de la Armada.

El señor ministro de Hacienda dió cuenta de haber recibido los presupuestos de gastos de la Presidencia, del ministerio de Estado y del de Gracia y Justicia.

Los demás ministros manifestaron tener muy adelantados los suyos respectivos, y anunciaron que los remitirán muy en breve al ministro de Hacienda.

Presentó, además, y expuso, el proyecto de instrucción para la venta de propiedades y derechos del Estado, que fué aprobado.»

Acercá de las reformas proyectadas por el ministro de Gracia y Justicia, adelanta un periódico estas noticias:

Piensa el Sr. Dato suprimir los Juzgados municipales que no radiquen en las cabezas de partido, y poner á sueldo todo el personal que antes cobraba por Arancel, como eran los jueces y fiscales y secretarios de Juzgados.

En los pueblos que no sean cabezas de partido, el Registro civil se encargará al alcalde, como asimismo se facultará á éste para el levantamiento de cadáveres y constitución de depósitos.

Los Juzgados municipales, que subsistirán en las cabezas de partido, serán adjudicados á los aspirantes aprobados de la carrera judicial, que harán allí su aprendizaje, hasta que por turno y al cabo de cierto tiempo asciendan á los Juzgados de instrucción.

Como todas estas reformas exigirán la modificación de la ley orgánica del Poder judicial, al propio tiempo que los presupuestos se presentará al Parlamento el correspondiente proyecto de ley.

Los secretarios judiciales que resulten excedentes por las nuevas reformas serán colocados en los Juzgados municipales que se crean, por el doble turno de antigüedad y de méritos, y los que no obtengan destino ocuparán interinamente el de encargados del Registro civil en los pueblos donde antes desempeñaron secretarías.

Continúan los rumores de una próxima modificación ministerial, considerándose que el no haberse tratado en el Consejo de ayer de algunos de los presupuestos parciales significa un aplazamiento de lo que por muchos se espera.

Los rotundas negativas del Sr. Silvela no fueron suficientes para que dejara de hablarse de crisis como cosa muy probable.

EXAMENES

Dispensa de edad

La parte dispositiva de la Real orden del ministerio de Instrucción pública, que ayer publicó la «Gaceta», dice así:

«Primero. Que pueda admitirse á examen de ingreso en los ordinarios, á todos los alumnos que cumplan los diez años dentro del natural en que hayan de comenzar sus estudios, sea en la enseñanza oficial, sea en la colegiada, entendiéndose este examen como anticipo del que habrían de sufrir en Septiembre, y, por tanto, sin opción á otro segundo en caso de suspensión, y no admitiéndose solicitud alguna de dispensa de edad pasado el 31 de Diciembre, en que termina el plazo.»

Segundo. Que se admita igualmente á exámenes de ingreso y á matrícula y examen de asignaturas en la convocatoria de Septiembre, solicitándolo dentro del plazo marcado al efecto, á los alumnos de la segunda enseñanza no oficial no colegiada, antes llamada libre, que cumplan los diez años en el período establecido en el apartado anterior.

Tercero. Que sólo en casos excepcionales, y justificando plenamente

la necesidad del anticipo del examen, se admita al de ingreso y á matrícula y examen de asignaturas en la convocatoria de Junio, solicitándolo dentro del plazo reglamentario, á los alumnos de segunda enseñanza no oficial no colegiada que cumplan los diez años antes del primero de Enero, entendiéndose que los que utilicen esta gracia por su carácter de anticipo, no podrán aprovechar la convocatoria de Septiembre siguiente, ó sea del mismo año para continuar sus estudios como alumnos libres, resultando así equilibrada esta concesión entre ellos y los oficiales y colegiados.

Cuarto. Las instancias correspondientes, acompañadas del justificante de edad, se dirigirán á los directores de los Institutos, que resolverán, desde luego en cumplimiento de esta Real orden.»

NOTICIAS

Se ha concedido el reemplazo con residencia en Madrid, al oficial segundo del Cuerpo Auxiliar de Oficinas Militares D. Cirilo Sánchez Morroy, destinado en comisión al Archivo general militar.

Hoy, seguido de numeroso acompañamiento, ha sido conducido al cementerio, el cadáver de la señorita Francisca Martín Puebla, hija del conocido conisionista, representante de la casa Gaspar y Compañía de Cariñena, D. Gonzalo Martín, á quien así como á su tribulada esposa y demás familia, enviamos la expresión de nuestro más sentido pésame por la pérdida que en los actuales momentos embarga su alma.

Ha dado á luz una hermosa niña la esposa de D. Juan Manuel Sánchez é hija de los propietarios del Hotel Europeo, Sres. Sylvain.

La madre é hija se encuentran en excelente estado de salud.

Raciban los padres y abuelos de la recién nacida nuestra más completa enhorabuena.

Hoy hace un año que falleció la respetable y bendecida señora Doña María Herrero Martín, viuda de Marcos y madre de nuestro querido amigo D. Emilio Marcos.

Al conmemorar este triste aniversario, reiteramos el más sentido pésame á la distinguida familia de Doña María Herrero.

Al alumno de la Academia de Artillería D. Eloy de la Bruña y Quevedo, se le ha concedido un mes de licencia por enfermo para el Ferrol.

Por los alcaldes de San Ildefonso y Barboilla ha sido pedida al Gobierno civil linfa para vacunaciones.

Lo acreditan los certificados

Para curar las enfermedades del estómago é intestinos, haya ó no dolor, los médicos de España y América recetan el mejor medicamento que se conoce, que es el «Licor Estomacal de Sáiz de Carlos.»

Un bautizo

En Montejo de la Serrezuela, ha sido bautizado un hijo de D. Julián Moral y de su esposa Doña Elisa Alonso, poniéndole por nombre Angel Hernan.

Fueron padrinos del niño el secretario de dicho pueblo, D. Hernán de la Puerta y su bella esposa Doña Soledad Medrano.

Los invitados fueron obsequiados con profusión de pastas, licores y ricos habanos.

A sus padres, abuelos y padrinos enviamos nuestra cordial enhorabuena.

El sábado y domingo próximos actuará en el teatro Miñón, la compañía de «género chico» que dirige el Sr. Muñoz, y de la cual forma parte la simpática y aplaudida triple Julia Velasco.

El sábado se pondrán probablemente en escena «La Czarina», «Los granujas» y «El paño de rosas»; y el domingo se estreñará «La Macarena».

Hállase en Segovia nuestro buen amigo D. Pablo Rodríguez, que ha venido á pasar unos días en compañía de su hermano D. Ignacio, cajero de la sucursal del Banco de España de esta provincia.

JARABE BALSÁMICO CON HEROINA DE LLOYET. Premiado con medalla de oro. Medicamento eficaz en las toses, bronquitis, afecciones catarrales y tos ferina. Precio, 3 pesetas. Gracia: Farmacia, Escuderos, 4.

Como siempre. Por falta de número de señores concejales no pudo celebrarse ayer sesión el Ayuntamiento. Con el número que se reuna la celebrará mañana.

El Orfeón Segoviano. A las cuatro menos cuarto de esta tarde salió del local de Sancti Spiritus, el Orfeón Segoviano, con dirección al Santuario de la Fuencisla, llevando el bonito estandarte, de cuya descripción nos ocupamos en nuestro número de anteaayer.

Muchas personas de todas las clases sociales de la ciudad, aprovechando la bondad excepcional del día espléndido con que tuvo á bien hoy obsequiarnos la Naturaleza, acudieron al poético Santuario ansiosas de escuchar á tan excelente masa coral.

La hora en que se cierra esta edición del DIARIO DE AVISOS, nos impide, bien á pesar nuestro, entrar en detalles sobre la ejecución de las obras que los orfeonistas, dirigidos por la hábil batuta de Teófilo Vicente, se proponen cantar en dicho Santuario y en el Palacio episcopal, casa Ayuntamiento y Gobierno civil.

Mañana será otro día.

A las once y media de esta mañana ha sido curada en la casa de socorro por el practicante de guardia señor Merino, Paula Martín, de 38 años, domiciliada en la calle del Castillejo núm. 4.

Dicha mujer, según estaba fregando, se clavó una aguja en la mano derecha la cual le fué extraída.

Ha sido puñeto en libertad Braulio Navas, el joven que en la noche del domingo último inflirió tres heridas á Miguel Yuste, quien ha mejorado de ellas, continuando en el Hospital.

Apetito Natural. La máquina humana anuncia, por medio del apetito, la necesidad de más combustible, ó sea alimento. Mientras no se digiera el almuerzo no habrá apetito para la comida. Tomar demasiado alimento con el estómago lleno es como echar combustible en una hornalla sin fuegos. Los tónicos producen un apetito forzado. Las Pastillas del Dr. Richards ayudan al estómago á digerir y asimilar, y entonces es natural el apetito. Entre los dos procedimientos hay enorme diferencia. Los tónicos obran contra la naturaleza; las Pastillas del Dr. Richards obran con ella. Las Pastillas del Dr. Richards convierten el estómago de tirano en sirviente. Digerir es vivir. DR. RICHARDS DIPPETIA TABLET ASSOCIATION, NEW YORK. S 101

Se encuentra enfermo de algún cuidado, un hijo de nuestro distinguido amigo D. Manuel Rojas.

Hacemos votos por el restablecimiento del enfermo.

Al pasar por enfrente del edificio donde están las oficinas de Correos el entierro de la hija de D. Gonzalo Martín, y por lo muy estrecha que es la vía en aquella parte, una de las ruedas del carruaje fúnebre causó una contusión á la señorita Inés Ruiz, que llevaba una de las cintas que arrancaban del ataúd. Como el golpe no era de importancia, pudo seguir la lesionada desempeñando su cristiana tarea.



Orden de la Plaza (Servicio para mañana)

Presidente de la Junta de subsistencias, Sr. Comandante del Regimiento de Sitio, D. Ramón Rexach.

Hospital y provisiones, primer capitán de la Zona.

Vigilancia, los cuerpos de la guarnición.

El Coronel, Gobernador militar, interino, Montemayor.

ULTIMA HORA

(POR TELÉFONO)

Madrid, 19, 5 tarde.

Sin despacho

Con motivo de la festividad del día el señor Silvela no estuvo en Palacio.

Por igual causa ha sido retrasado para mañana el consejo de ministros que había de presidir el Rey.

El día

Hace un día espléndido.

Los paseos están concurridísimos y en la novillada que se está celebrando sin ningún incidente desagradable hay también mucha gente.

En cambio los teatros están desanimados.

Otro drama

En el piso segundo de la casa número 34 de la calle de Tudescos se ha cometido un crimen.

La casa se titulaba de huéspedes aunque en realidad tenía otro fin.

A los transeúntes les llamó la atención las voces de unos niños que desde los balcones del mencionado cuarto pedían socorro!

Unos guardias y varios vecinos penetraron en la habitación y en una de las alcobas encontraron sobre la cama y bañado en sangre, el cadáver de una mujer llamada Micaela Mauricia García, casada y separada del marido. Micaela era maestra en una escuela de Málaga.

En el suelo, en medio de la alcoba y atravesado el pecho por un balazo, se hallaba muerto también Miguel Mencia, soltero.

Miguel aún conservaba en la mano un revólver del que había descargado algunas cápsulas.

Se ignoran los motivos de este doble crimen, aunque se suponen, conociéndose la clase de relaciones de las víctimas.

El Juzgado levantó los cadáveres, que fueron trasladados al Depósito J. dicial.

De Marruecos

La situación sigue lo mismo; muy pesimista para la causa del Sultán.

Además de los kabilas de Was-

san, hay otras que han proclamado al Rogui Sultán de Marruecos.

Por otra parte los rifeños se entregan á toda clase de excesos atacando á los caminantes y haciendo imposible las comunicaciones por aquella parte del imperio.

De América

Telegrafían de Curacao, que el cañonero venezolano «Restaurador», ha bombardeado el puerto de Curapano, causando defectos en muchos edificios.

De Rusia

La propaganda socialista adquiere gran importancia en Rusia.

En muchas ciudades del imperio hubo manifestaciones que terminaron resistiendo á la fuerza pública, en verdaderas batallas.

De estos choques han resultado muchos muertos y heridos.

Una catástrofe

En Toronto (Canadá) ha ocurrido una verdadera catástrofe.

Un tren que marchaba á gran velocidad se precipitó por un terraplén de 15 pies de altura.

Una mujer murió ahogada.

Hay 150 heridos, de ellos cinco gravísimos.

El material quedó todo destruido.

BERMÚDEZ

BOLETIN RELIGIOSO

Santos del día 20

Santa Eufemia y San Niceto.

Cultos.

En Corpus, culto diario al Santísimo Sacramento, de cinco á seis de la tarde.

En San Justo.—Mañana 20, á las 9 de la mañana se celebrará un oficio por las asociadas difuntas.

En San Martín.—Los viernes á las tres y media, Miserere.

En San Millán.—Los viernes al toque de oración habrá Miserere y Plática y los miércoles á las 4 de la tarde Via-Crucis.

En El Salvador.—Los viernes al toque de oración Rosario Plática y Miserere.

En Santa Eulalia.—Los martes á las tres de la tarde, Miserere.

Se vende

en conjunto ó en lotes la librería del señor Cura párroco de Cantalejo.

Cada lote constará de una obra de las diversas ramas de la ciencia eclesiástica.

Para tratar, con dicho señor, quien dará cuantos datos se deseen.

Almoneda

Sólo por dos días.

Plaza de Alfonso XII, número 5.

Camisería Madrileña

La acreditada Camisería de Isaac Serrano, establecida en la plazuela del Corpus, número 10, se ha trasladado á la calle de Juan Bravo, número 8, frente á casa de los señores sucesores de Redolat y al lado del café de la Unión. Lo que participa á su numerosa clientela y público en general, donde seguirá prestando sus servicios como tiene costumbre esta casa, con esmero y economía en sus precios.

Especialidad en el corte de camisas para caballero

CALLE DE JUAN BRAVO, 8

Venta de casa

Se vende la del número 5 de la calle de la Muerte y la Vida, con agua corriente, una hermosa galería con sol y habitaciones para dos vecinos.

Darán razón en la misma casa principal.

Imprenta del DIARIO DE AVISOS

Negocio de gran porvenir

Se arrienda ó vende la antigua Fonda de San Rafael, término de la villa de El Espinar (Segovia), con una magnífica huerta y gran prado contiguos, y agua abundante.

Está situada en la parte Norte del Guadarrama, y en el centro de la colonia veraniega titulada San Rafael.

En su fachada principal tienen unión las carreteras de Madrid á la Coruña, y la de Segovia, distando 500 metros del apeadero de San Rafael en la línea de villalba á Segovia.

Informes: D. Cipriano Geromini, en dicha villa.

Montes, fotografo. — Victoria, 11.

GRAN DROGUERÍA Y PERFUMERÍA UNIVERSAL

bajo la dirección del más práctico droguero de la capital

ANDRÉS HERNANZ PÉREZ

15, Juan Bravo, 15 (esquina á la Cárcel).—SEGOVIA

La mejor de la población

Siendo conocida esta casa comercial en toda esta región por la bondad de sus productos, lo limitado de sus precios y por su grandísimo surtido; siendo los artículos purísimos, y dedicado desde mi niñez al ramo de Drogueria general, conozco y sé ensayar los referidos artículos, así como los vastos conocimientos de las grandes fábricas y mercados de Europa referente al ramo.

Gran surtido en drogas para la farmacia química, litografía y artes. Grandes existencias en colores, barnices finos, pinturas preparadas, pinceles, paletas, purpurinas, panes de oro, etc., así como para tintorería, tallistas, pintores de bellas artes, confiteros, etc.

Al público

Depósito de todos los específicos conocidos hasta el día y aguas minerales, traídos de las casas productoras con un 10 por 100 más barato que en las farmacias. El específico que no se halle en este Centro, no lo busquen en plaza.

Artículos en gran escala para la fotografía.—Placas, papeles reveladores, viroflujadores, viñetas, cartas postales, y máquinas superiores de la fábrica de Hamburgo, se dan á prueba como garantía.

A los padres de familia.—El mejor regalo para un niño que salga bien en los exámenes.

Cámaras completas de la casa Smart de 25 PESETAS, con todos los aparatos necesarios para retratar, garantidas.

Bragueros, vendajes, irrigadores, lavativas, pulverizadores, duchas, etc., y gran surtido en ortopedia. Especialidad en gasas, hilas y todo lo concerniente á la cura de Lister (Cruz Roja).

Al bello sexo

Depósito de la perfumería orquídea de París. Esencias, extractos, aguas de tocador, dentífricos, lociones, velontines, polvos de arroz, Creme Simón, Oriza, orquídea, dentífricos Gal, y surtido en los perfumes de la casa Oriza, Roger, Galtet, Pivert, Violet, Atkinson, Gelle, Guerlain, Houbigant, Coudray, Lubin, etc., etc.

La mejor Agua de Colonia, preparación especial de esta casa, la mejor del mundo, se apuestan mil pesetas quien presente producto más especial. Rom quina aroma sin igual. El diluvio en jabones de familia de la Rosario y gran Casino de San Sebastián.

No confundirse, fijarse bien,

buscad el Centro Ibero-Universal de Drogueria y Perfumería que dirige el conocido droguero y químico industrial,

Andrés Hernanz Pérez

15, Juan Bravo, 15 (esquina á la Cárcel).—SEGOVIA

Venta

En la finca del Terminillo se venden barbados de uno, dos y tres años.

También se vende leña de copes en trozos gruesos y sermientos, á propósito para estufas.

Pérdida

La persona que haya perdido un llavero, puede pasar á recogerlo á la administración de este periódico.

Se vende

en buenas condiciones, una máquina de vapor, fuerza dos caballos, en buen uso.

Dirigirse á D. Mariano García. Fábrica de achicoria, Cuéllar.

Se alquila

una casa en la plazuela de Avendaño. Darán razón, calle del Carmen, número 2.

Aviso al público

En el despacho de carbones de la calle del Serafin número 13, se vende desde hoy el carbón de piedra y cok á 2'75 pesetas el quintal, clases superiores.

También hay carbón vegetal, leña para estufas, cisco y teas.

CARBONERÍA MADRILEÑA

DE

TODAS CLASES Y LEÑAS PARA ESTUFAS

Cok picado (quintal). 2'75 pesetas.
Piedra idem 2'75 id.
Encina idem 5'50 id.
Leña de encina con corteza (quintal). 3 id.
Leña de roble con corteza idem 2'40 id.

El cok por toneladas, á precios muy económicos; hay ciscos de carbón y de piña, y en leñas grandes existencias.

DESPACHO Y OFICINAS: MALCONSEJO, 2

SEGOVIA

LA CONFIANZA

CASA ESPECIAL EN CHOCOLATES ELABORADOS Á BRAZO

JUAN MARGARETO

Calle Real del Carmen número 6.—SEGOVIA

No cabe adulteración

Se hacen tareas y medias tareas de encargo, á gusto y presencia del cliente.

Los cacao que emplea esta casa para la elaboración de sus chocolates, son todos de las mejores procedencias.

También hace un chocolate especial para convalecientes, recomendado por varios médicos de la capital.

Hay un buen surtido, en conservas de frutas y pescados, téis, cafés, licores, vinos de Jerez y otra infinidad de artículos, todos de casas acreditadísimas.

Tanto los chocolates como el café son preparación especial del dueño del establecimiento.

El Amparo del Agricultor

Compañía Anónima de Seguros á prima fija.—Contra incendios, muerte y accidentes del ganado y pedrisco

Autorizada por la Dirección general de Agricultura.

Dirección general, Princesa 52, BARCELONA

SE SOLICITAN AGENTES. DIRIGIRSE CON INFORMES AL DELEGADO GENERAL EN ESTA PROVINCIA:

Don Laureano de la Cámara, Reoyo, 12